

Anegado, 16 de mayo del 2025

Ldo. Edison Antonio Indacochea Choet
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL ANEGADO.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En base a lo estipulado en la resolución N° CPCCS-PLC-SG-031-0-2023-0175-13-12-2023, expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y una vez culminada la FASE 1 de Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas desde la ciudadanía, nos permitimos poner en conocimiento temas y preguntas para la Parroquia El Anegado rinda cuenta las cuales fueron el resultado de la consulta y taller de mesa de trabajo realizada el día viernes 09 de mayo del 2025, en donde se contó con la participación de los representantes de las comunidades, barrios y organizaciones sociales.

COMPONENTE BIOFISICO AMBIENTAL.

En base a gestión

Se realizó Convenio de Cooperación entre el Gad Cantón Jipijapa y el GAD Parroquial Rural el Anegado para asumir la contratación del vehículo recolector de desechos sólidos, de ser así que días se realizan las recolecciones hubo algún aumento de las rutas que se venían interviniendo en años anteriores y qué medidas de prevención se han tomado.

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Dentro del presupuesto 2024, se realizaron proyecto de inversión para beneficiar a los moradores de los Recinto en cuanto a proyectos productivos.

Cuántas comunidades se atienden en el convenio entrenando valores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Anegado y El Gobierno Provincial de Manabí.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTO HUMANO, MOVILIDAD TELECOMUNICACIONES

En qué estado se encuentra la viabilidad de la parroquia, se realizó convenio entre las dos Instituciones Públicas Gobierno Provincial de Manabí y Gad Parroquial Rural El Anegado, en caso de existir convenio cuántos kilometro se intervinieron, cual es el material de mejoramiento que se colocó en las vías y en que porcentaje de avance se encuentra el convenio al finalizar el año presupuestario 2024.